

La ciudad de Santa Fe, símbolo de una época

JOSÉ CEPEDA ADÁN

«La coincidencia en un mismo año de sucesos tan importantes como la rendición de Granada, el primer viaje a América y la supresión del judaísmo en España hace de 1492 un año singular», dice Luis Suárez. Y en torno a esa fecha, añadimos nosotros, se producen una serie de hechos extraordinarios en el centro de los cuales está Andalucía con un protagonismo singular que no volverá a alcanzar jamás. En efecto, andaluza es esa década prodigiosa de 1482 a 1492 en la que se concluye un capítulo secular de la historia española, la reconquista; se inicia otro nuevo de infinitos horizontes, la expansión atlántica; y se define religiosamente el Estado Moderno español. Más aún, concretamente granadina, pues fue en torno a la ciudad de la Alhambra, en un escenario reducido, donde tuvo lugar la firma de tres documentos trascendentales para la historia: las *Capitulaciones* de rendición de la ciudad del Genil, suscritos el 25 de noviembre de 1491, donde se estampaba claramente que se recobraba de los musulmanes lo que habían «tenido y ocupado por más de trescientos años»; el *Decreto* de expulsión de los judíos, publicado el 11 de marzo de 1492, para arrancar de sus dominios la «herética pravedad»; y las *Capitulaciones* con el Almirante de la Mar Océana «don Cristóbal Colón» para ir a descubrir. Todo ello en un paisaje muy definido, la Vega de Granada, y un lugar determinado, *Santa Fe*, primero campamento provisional y luego ciudad edificada *ex novo* y en poco tiempo, que serviría, por las circunstancias de la guerra, temporalmente de centro político de la Monarquía de Isabel y Fernando. A veces la historia tiene esos singulares caprichos.

Nadie podía sospechar en el mes de abril de 1491, cuando el rey Fernando sale de Sevilla hacia el frente de la guerra con Boabdil, que se estaba llegando al final de la misma. El plan del monarca cristiano en este momento es muy claro: encerrar a los musulmanes entre las murallas de la Alhambra a fin de forzar la rendición, lo cual exigía levantar un campamento-base desde donde dirigir las operaciones del sitio. Que esto era así, lo demuestran las órdenes dadas por el rey Fernando antes de salir de Sevilla para

que se dirigieran a las tierra de Granada copia de albañiles, cavadores, animales de carga y vituallas. Todo va a comenzar inmediatamente. El 26 de abril, cuando las tropas del marqués de Villena habían llegado a una legua de Granada, se instala el campamento en el lugar conocido por el *Gozco*, que, a pesar de su carácter bélico, se pensó pudiera ser residencia para los reyes, para lo cual, entre las tiendas de campaña, se levantó una torre de madera de tres cuerpos para aposento de los monarcas desde la cual se dominaba toda la llanura hasta Granada. La reina Isabel, que quería seguir los últimos acontecimientos de la guerra, llega a este campamento a mediados de junio e inmediatamente se piensa en levantar una verdadera ciudad, a un kilómetro de distancia, para demostrar a los granadinos el propósito final de la campaña. Antes de comenzar las obras del nuevo emplazamiento, la reina hace algunas exploraciones en territorio enemigo, una de ellas hasta el lugar de la Zubia, acompañando a los embajadores franceses que se encontraban en el real, produciéndose por este motivo escaramuzas entre el séquito cristiano y los defensores de Granada.

Comienzan, pues, las obras de la nueva ciudad a la que se piensa poner el nombre de *Isabel*, pero que la misma reina bautizó con el nombre de *Santa Fe* por ser la única ciudad andaluza donde no habrían habitado musulmanes. Desde el primer instante de este capítulo final de la guerra granadina, la leyenda, muy propia de estos tramos finales de la Edad Media que todo lo poetiza, va rodeando todos y cada uno de los acontecimientos que se suceden. Así ocurre con el conocidísimo episodio del incendio una noche de las tiendas de la reina, que hubo de salir angustiada en busca de su hijo, el príncipe don Juan, causa, según la tradición, de la construcción de *Santa Fe*, cuando hoy sabemos que la decisión estaba tomada antes de este suceso. Igual podría decirse de las aventuras caballerescas que tuvieron lugar en torno a la ciudad sitiada, como aquélla de Pérez del Pulgar, el de «las Hazañas», que tuvo la audacia de clavar en la puerta de la mezquita mayor de Granada un cartel con el lema «Ave María», a lo que respondió un jinete musulmán arrastrando el cartel, atado a la cola de su caballo, por entre las huestes cristianas; verdaderas viñetas ornamentales de un romance morisco de fines del siglo XV.

Desde el primer momento se pensó en que el nuevo emplazamiento fuera una verdadera ciudad, como se demuestra con el reparto de solares a los futuros vecinos, que llegarían de toda Andalucía y que dejarían el recuerdo de su lugar de origen en la toponimia de sus puertas y barrios. En su alzado concurren una serie de datos que le otorgan una gran singularidad. Se traza sobre un plano rectangular, como los campamentos y ciudades romanas, con una calle longitudinal cruzada por otra transversal, en cuyo encuentro se ensancha una plaza que centra el conjunto. En el extremo de cada una de las calles se abren cuatro puertas en arco protegidas por torres. El conjunto estaba rodeado por un foso y una muralla y las edificaciones para albergar a la tropa eran de una sola planta. Resultaba de este modo la

primera ciudad con dibujo renacentista, el modelo que se seguirá años después en el trazado de las ciudades en la América española.

Pero también iba a ser residencia de los reyes, por lo que había que preparar un alojamiento, si no suntuoso, al menos digno y seguro, para lo que se eligió un solar de ochenta pasos de largo por setenta de ancho donde se edificó una casa de tres pisos distribuidos de la siguiente forma. La primera planta constaba de un amplio zaguán, frente a la plaza central, en el que se abrían a la derecha la cocina, despensa y botillería con ventanas que daban a la plaza y a una huerta; a la izquierda, formando ángulo con la calle, estaban las caballerizas con todas sus dependencias, a las que se accedía por una puerta trasera al fondo del zaguán. La planta noble, a la que se subía por una escalera de caracol de veintitrés peldaños, que arrancaba del rincón del patio, cercano a las caballerizas, la formaban una gran sala que comunicaba a la izquierda con otras dos habitaciones con amplios ventanales, en una de las cuales había una chimenea de campana. A todo lo largo de la fachada posterior corría una galería sobre el patio y huerta cubierta con un tejadillo. El tercer piso lo constituía un camaranchón dividido en cuatro compartimentos. El patio estaba empedrado y servía de paso a la huerta que se regaba con una noria. La plaza principal podía contemplarse desde un gran ventanal con antepecho que se abría en el salón principal. *Esta interesantísima reconstrucción se debe a un expediente de obras de reparación de este edificio en 1554 encontrado por el que fuera director del Archivo de la Real Chancillería de Granada y enamorado de las cosas de la ciudad, don Eladio de Lapresa. Para conseguir un aspecto digno de los reyes el interior se cubrió con una tapicería enviada desde Illora por la esposa de Gonzalo Fernández de Córdoba.*

En esta austera residencia, y rodeados por las tiendas militares y el trajín de los albañiles, van a vivir Isabel y Fernando unos meses decisivos de 1491 y 1492, *ocupándose no sólo de los entresijos de la guerra y las enredosas y delicadas Capitulaciones de rendición de Boabdil, sino a la vez de todas las urgencias que un reino en expansión y cambio exigían. Recordemos, por ejemplo, también por esos días y en estos mismos lugares, se concretaban las condiciones para la conquista de Tenerife, lo que suponía el asentamiento definitivo en el Archipiélago Canario. Por los años de 1491 y 1492 todos los caminos de la historia convergían en la Vega de Granada y esto se sabía de lejos, pues lo pregonaban cartas y mensajeros de las cortes extranjeras. Los acontecimientos bélicos han atraído a gentes de los más alejados horizontes: humanistas curiosos, caballeros ávidos de gloria, soñadores de grandes ambiciones. Se dan cita porque intuyen que en este apartado rincón van a suceder hechos trascendentales.*

Especialmente los italianos, buscamundos de la Edad Media, se sentían atraídos desde hacía mucho tiempo por estas tierras llenas de riqueza. Tanto en el reino nazarí como en el cristiano abundaban desde antiguo los visitantes de Italia que han llegado para intervenir en los negocios de la seda o en el arriendo de tributos con buenos resultados. Precisamente un

ilustre compatriota suyo, Pedro Mártir de Anglería, del que se hablará luego largamente, al ponderar la importancia de Granada, nos da un elocuente recuerdo de la presencia de estos hombres de negocios, «que una ciudad rodeada de murallas, torreones de piedra de extraordinaria solidez y de la cual los mercaderes genoveses, huéspedes del mundo entero, que en ella habitan, aseguran unánimemente que es la más grande ciudad fortificada que existe bajo el sol...». Pero no siempre venían estos hombres en busca de riquezas inmediatas; en ocasiones sus miras eran más elevadas, hasta alcanzar los límites de lo inverosímil. Escogeremos dos ejemplos, los más significativos, de estos italianos trotamundos que recorrieron los caminos de Santa Fe a Granada por los días de la conquista. El uno era ya famoso al llegar aquí; el otro, en cambio, escondía su gigantesca fama bajo el anonimato de su ropón de caminante. Recordemos al primero, Pedro Mártir de Anglería, humanista milanés, venido a España en el séquito del conde de Tendilla al regreso de este magnate de su embajada en Italia en 1487. Enamorado de nuestras cosas, y sobre todo de los hechos de aquellos reyes, se queda en España el resto de su vida hasta morir de setenta años, en 1526, siendo enterrado en la catedral de Granada, de la que fue dignidad por concesión agradecida de la reina Isabel.

El humanista italiano no podía faltar a la cita histórica que se le ofrecía en la Vega de Granada y por eso viene para tomar parte en los combates finales de la guerra, cambiando temporalmente la pluma por las armas, aunque esto no le impide reunir en torno suyo a algunos jóvenes de la nobleza para dialogar con ellos sobre las artes. Desde enero de 1491 empieza a datar sus epístolas, dirigidas a los más importantes personajes de Italia, «en el campamento de Granada» y en su latín renacentista va narrando a sus corresponsales, cardenales y políticos, las peripecias de la campaña, lo que le convierte en el primer corresponsal de guerra troquelado en formas renacentistas. Un día serán las peligrosas escaramuzas preparadas por los moros granadinos que en estos últimos días se defienden valerosamente. Otro, y para nosotros ahora de enorme interés, la descripción de la nueva ciudad que levantan los reyes, de esta *Santa Fe* que él vio surgir de la nada. «Si atraído por el deseo de ver cosas tan grandes vinieras a visitarnos — escribe el 31 de octubre de 1491 al cardenal Ascanio María Sforza Visconti—, ilustrísimo príncipe, no nos verías viviendo al cielo raso, ni bajo pieles, sino bajo tejas, que nos sirven de reparo contra los elementos. La ciudad, pues aunque pequeña así quieren que se llame, es acotada con un surco. Es de cuatrocientos pasos de larga por trescientos doce de ancha. Tiene murallas almenadas, fosos, defensas y fuertes torres. Su forma es casi rectangular, dejando una plaza en el centro. En cada uno de sus lados se ha dejado una puerta. ¡A tanto llegó el cuidado de su traza! Se han levantado edificaciones con capacidad para acoger a miles de caballerías y para albergar a las tropas correspondientes a ellas en el único piso que tienen». Luego viene, como estrambote final hiperbólico, «Fue tal el entusiasmo en el trabajo, que a los

ochenta días quedaron terminadas las obras...» cuando en verdad sabemos que se prolongaron más.

Emocionado recuerdo de esta ciudad para la que se le encargó —honor máximo— unos versos que habrían de esculpirse en mármol en el umbral de la puerta occidental, que rezaban así: *Rex Ferdinandus reginaque Elisabeth, urbemquam cernus, minima constituere die, adversos fidel erecta est, ut conterat hostes, hino censent dici, nomine Sancta Fides*, que, según la traducción de José López de Toro, decían: «El Rey Fernando y la Reina Isabel esta ciudad / que ves, en muy pocos dias levantaron. / Erigióse para destruir los enemigos contrarios a la fe «por eso creen que se le debe dar el nombre de Santa Fe». / El Renacimiento en la persona de Pedro Mártir rendía un homenaje a este broche final de la Edad Media en los muros de la ciudad campamental.

Pero también por estos meses finales de 1491, en vísperas de la entrada en la Alhambra, llega a Santa Fe otro italiano, desconocido por la mayoría y apesadumbrado. Viene de Palos de la Frontera llamado por la reina y lleva muchos años solicitando ayuda para una extraña idea: alcanzar la India navegando en línea recta por occidente. Para este viaje se le ha proveído de lo necesario, pues «la Reyna, nuestra sennora enbió veynte mill maravedis en florynes, los quales truxo Diego Prieto, vesino desta villa, e los dio, con una carta, a este testigo para que los diese a Christoval Colón, para que se vistiese onestamente e mercase una bestezuela e paresçiese ante su Alteza. E quel dicho Christoval Colón resçibió los dichos veynte mill maravedis e paresçió ante su Alteza», según un documento del Archivo de Indias exhumado por el profesor Juan Manzano. Este Diego Prieto era un soldado de aquel pueblo que peleaba con las gentes andaluzas venidas para el cerco de Granada.

Las ideas de Colón cuando llega a estas tierras van por muy otro camino de esta guerra que tanto se ha cruzado —al menos eso le dicen— en su proyecto, demorándolo una y otra vez hasta hundirle en el pesimismo. Aún le esperan días muy difíciles en *Santa Fe* hasta conseguir que se aprueben sus ideas. Muchas veces quizá, al verse tan anónimo y perdido en medio de aquellas huestes ruidosas y brillantes, pensaría lo que expresó años después en una carta: «Cuando yo me veía tan humilde sentía miedo y vergüenza, pero cuando pensaba lo que podía ser, me sentía igual a los reyes». Sin embargo, este italiano casi desconocido que vaga pedigüeño por el Real de la Vega aún tendrá emoción para dejar escrito, nada menos que en su *Diario de abordó*, el siguiente recuerdo personal de la entrada de los reyes de la capital de Boabdil: «aver acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada a donde este presente año, a dos del mes de enero, por fuerça de armas, vide poner las banderas reales de Vuestras Altezas en la torres de la Alfambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe mi señor».

Luego vendrían para él los interminables meses de invierno y primavera

de 1492 en que tiene que forcejear obstinadamente con la Junta reunida por los reyes en las «Casas Reales de Santa Fe», pelea en la que emplea todos los argumentos, incluso los espectaculares de la huida de la ciudad a fin de mover el ánimo real en su favor. Al fin triunfa, pues parece ésta una tierra de victorias, y en abril de 1492 se firman las *Capitulaciones Santafesinas*, uno de los documentos más breves de la historia, pero más trascendentales, ya que en él se extendía la partida de nacimiento de América, aún «nonnata». Como una curiosa paradoja, si los versos clásicos de Pedro Mártir cierran la Edad Media en una puerta de la nueva ciudad, la prosa apretada y cancelleresca de los «otrosí» de las Capitulaciones de Colón resultan el homenaje naciente, en estilo medieval, a la nueva Epoca que se abría. Merece la pena recordarlas.

«Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Christoval de Colón, en alguna satisfacción de lo que ha descubiertto en las Mares Océanas y del viaje que agora, con ayuda de Dios, ha de fazer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen.

Primeramente que Vuestras Altezas como Señores que son de las dichas Mares Océanas fazen dende agora al dicho don Christoval Colón su almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o industria se descubrieran o ganaran en las dichas Mares Océanas para durante su vida, y después del muerto, a sus herederos e sucesores de uno en otro perpetualmente con todos aquellas preheminiencias y prerrogativas pertenecientes al tal officio, e segund que don Alfonso Enriquez, quondam, Almirante Mayor de Castilla, e e los otros predecesores en el dicho officio, lo tenían en sus districtos. Plaze a sus Altezas. Johan de Coloma.

Otrosí que Vuestras Altezan fazen al dicho don Christoval su Visorey e Governador General en todas las dichas tierras firmes e yslas que como dicho es el descubriere o ganare en las dichas mares, e que paral regimiento de cada huna e qualquiere dellas, faga el elección de tres personas para cada officio, e que Vuestras Altezan tomen y acojan uno el que más fuere su servicio, e assí serán mejor regidas las tierras que Nuestro Señor le dexara fallar e ganar a servicio de Vuestras Altezas. Plaze a sus Altezas. Johan de Coloma.

Item que de todas e qualesquiera mercaderías, siquiere sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, speciería, e otras qualesquiera cosas e mercaderías de qualquiere specie, nombre e manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren e hovieren dentro en los límites de dicho Almirantazgo, que dende agora Vuestras Altezas fazen merced al dicho don Christoval e quieren que haya e lleve para si la dezena parte de todo ello quitadas las cosas todas que se fizieren en ello por manera que de lo que quedare limpio e libre, haya e tome la dicha decima parte para si mismo, e faga dello a su voluntad, quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas. Plaze a Sus Altezas. Johan de Coloma.

Otrosí que si a causa de las mercaderías quel trahera de las yslas y tierras, que assi como dicho es se ganaren o se descubrieren o de las que en

trueque de aquellas se tomaran, aqua de otros mercadores naciere pleyto alguno en el lugar don el dicho comercio e tracto se terna e fara, que si por la prehemencia de su officio de almirante le pertenecera conocer de tal pleyto plega a Vuestras Altezas que el o su teniente e no otro juez conozcan de tal pleyto, e assí lo provean dende agora. Plaza a sus Altezas, si pertenece al dicho officio de almirante segunt que lo tenía el dicho almirante don Alonso Enriquez, quondam, y los otros sus antecesores en sus districtos y siendo justo. Joham de Coloma.

Item que en todos los navios que se armaren paral dicho tracto e negociación, cada y quando, y quantas vezes se armaren, que pueda el dicho don Christoval Colón si quisiere contribuir y pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazón, e que tambien haya e lieve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada. Plaze a Sus Altezas. Joham de Coloma.

Son otorgadas e despachadas con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada hun capitulo, en la villa de Santa Fe de la Vega de Granada a XVII de abril del año del Nacimiento de Nuestro Señor Mil CCC-CLXXXII.

Yo el Rey. Yo la Reyna,

Por mandado del Rey e de la Reyna: Johan de Coloma.»

Luego, a lo largo de la penetración de los españoles por el Continente Americano, el nombre de *Santa Fe* se repetirá muchas veces como homenaje a esta pequeña ciudad que, levantada como un campamento militar, se convertiría en 1492 en una encrucijada de Edades y el símbolo de una época.